



Suscrita por gran número de firmas, entre las cuales figuran las de personas que ocupan preferente lugar en el mundo literario, se presentó en la Junta general que esta Sociedad celebró en el día de ayer, una proposición solicitando se declarase al *op.º* individuo de mérito de la misma.

Ninguno de los que componen esta Corporación desconocía el relevante mérito del celeberrimo autor de los „Episodios nacionales“; ninguno había dejado de agradecer al distinguido huésped de Santander su amor á la Montaña en la que por su asidua-

dad en visitarla habia ganado,  
por prescripcion, Carta de Ciudadania;  
todos estaban convencidos  
del honor que recibia la Sociedad  
admitiéndole en su seno por lo que  
era innecesario de todo punto el  
apoyar dicha proposicion; pero  
el eximio novelista D. Jose Ma-  
ria ~~Pareda~~ por situacion del  
Reglamento, y por cariño al pre-  
claro candidato lo hizo en bre-  
ves pero levantadas frases que  
produjeron la aprobacion uná-  
nime de aquella, y la eleccion  
de ~~...~~ por aclamacion, de Só-  
cio de mérito de esta Económica  
Cantábrica de Amigos del País.

Se comunicó á V. este  
acuerdo de la Junta grál. de la So-  
ciedad que interpreta los sentimien-  
tos de agradecimiento y aprecio  
de la Ciudad en donde estáis,

la de gobierno de aquella tie-  
ne el honor de ofrecer á V. las  
seguridades de su mas distin-  
guida consideracion personal.

Dios que á J. m. a.  
Santander 18 de Julio del 889

P. A. de la S. de E.  
El Secretario

Benigno Quintanilla

El Director

W. R. Lopez  
Dongo

Sr. D. Benito Perez Galdos